

Acta N°118 en la ciudad de Montevideo, a los 9 días del mes de agosto de 2023 y siendo la hora 16:10, se reúne el Gobierno del Municipio C en local sito en Av. Luis A. de Herrera N°4712, con la presencia de los concejales Jorge Cabrera (alcalde), Elba Rodríguez titular, Margarita Castro titular, Roberto Fontes suplente y Néstor Delgado suplente por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular y Silvia Santalla suplente por el Partido Nacional.

Lectura Acta N°117

Aprobada sin correcciones.

Resoluciones aprobadas

- **Res. N°147/23/0113** - Aplicar a la firma LEMU S.A., RUT: 210153270012, responsable del establecimiento destinado a fábrica de conductores eléctricos, sito en Dr. Alberto Artagaveytia N.º 2486, una multa de U.R. 15 (Unidades Reajustables quince) por falta de Habilitación Departamental (Locales Industriales y Comerciales y Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas -SIME-). -
- **Res. N°148/23/0113** Aplicar a la Razón Social BRUNO RODRIGO SILVA AVERO, C.I.: 5.092.339-1, responsable del establecimiento destinado a rotisería, sito en Arturo Lezama N.º 2220, con igual domicilio a los efectos legales, una multa de U.R. 5 (Unidades Reajustables cinco) por falta de Habilitación Departamental (Locales Comerciales e Industriales, Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas -SIME- y Regulación Alimentaria) y Declaración Jurada de Residuos no Domiciliarios. -
- **Res. N°149/23/0113** Librar orden de pago por la suma de \$60.000 a favor de Llamale H – Asociación Civil por la Cultura y la Diversidad.
- **Res. N°150/23/0113** Asignar una partida especial por la suma de \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil con cero centésimos), a favor de este Municipio, destinada a la celebración del Día de la Niñez organizada por la Comisión de Deporte y Recreación del Servicio Centro Comunal Zonal N.º 3.-

Previos

- **132390** – Ajuste y regulación de puerta de vidrio de entrada del CCZ N°3 - \$16.470 – CCZ N°3 – **2023-4865-98-000052**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

- **130031** – Cerramiento mercadito Victoria - \$896.000 – MC - **2023-0013-98-000384**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

- **686980** – Solicitante: Enzo de Giobbi (FEUR)– Actividad: movilización y acto político por el día de los mártires estudiantiles – Lugar: Desde Av. 18 de Julio y Eduardo Acevedo hasta plaza 1º de Mayo – Fecha: 14/08/2023 - Horario: de 17:00 a 24:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Res. N°151/23/0113 Asignar una partida especial por la suma de \$3.300 destinada a la celebración del Día de la Niñez organizado por la comisión de Género y Generaciones del servicio Centro Comunal Zonal N°16

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: aprobar.

- Res. N°152/23/0113 - Designar de interés municipal la actividad denominada “Diversidad en la Plaza”, que será llevada a cabo el 22 de setiembre del corriente año en la Plaza ex Terminal Goes

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: aprobar.

- La concejala Margarita Castro presenta propuesta realizada por la Unión de Trabajadores del Metal y Ramas Afines, donde se solicita se declare Sitio de la Memoria el local sindical ubicado en Av. Dr. Luis A. de Herrera N°3972.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: este cuerpo acompaña y declara de interés municipal en forma unánime, la solicitud de Declaración de Sitio de Memoria del local sindical de la Unión de Trabajadores del Metal y Ramas Afines (UNTMRA) sito en Av. Dr. Luis A. de Herrera N°3972, pase al sector Acuerdo (0411) para el dictado de resolución correspondiente (expediente 2023-0013-98-000526).

Temas

- Informe meta C-11 – limpieza de papeleras CCZ N°3

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Cambio de fecha para asistir a la Junta Departamental de Montevideo, para rendir cuentas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Compras menores a \$30.000

- **132326** – Reparación de aire acondicionado - \$16.470 – CCZ N°3 – **2023-4865-98-000036**
- **132345** – Reparación de impresora - \$10.614 – CCZ N°16 - **2023-3370-98-000205**
- **132475** – Conducción para aire de radiador SIM3054 – U\$S232 – **Talleres IM**
- **132476** – 2 escobillas limpia parabrisas, 16 m cinta reflectiva y 2 m cinta roja SIM2944 - \$3140 – **Talleres IM**
- **132479** – Reparación de paragolpes - \$11346 – **Talleres IM**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: aprobar el gasto.

Compras mayores a \$30.000

- **130822** – compra de material para reparación de calefones de los cantones - \$62.053 – MC – **2023-0013-98-000450**
- **130848** – Colocación de juegos saludables - \$193.248 – CCZ N°3 – **2023-3240-98-000135**
- **132117** – Material para armado de pacas digestoras - \$37.446 – MC – **2023-0013-98-000477**
- **131876** – Compra de escritorios y una mesa - \$32.513 – MC – **2023-0013-98-000474**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: aprobar el gasto.

Formulario Ventanilla Única

- **685664** – Solicitante: IM – Actividad: Movida Joven – Lugar: Plaza Las Pioneras – Fecha: 23/09/2023 - Horario: de 09:00 a 24:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **685405** – Solicitante: Gabriela Castro – Actividad: Evento político con artistas y oradores – Lugar: Plaza Juan Carlos Blanco – Fecha: 02/09/2023 Horario: de 10:00 a 18:30 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **683872** – Solicitante: María José Pisacco – Actividad: Toque de bandas de Metal – Lugar: Parque Capurro – Fecha: 17/09/2023 Horario: de 15:00 a 23:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **683313** – Solicitante: Héctor Vázquez – Actividad: Evento multidisciplinario con música, luces y danza con la participación de NLM – Lugar: Plaza 1º de mayo – Fecha: 18 -19/09/2023 Horario: de 10:00 a 23:30 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Expedientes

- **2023-0013-98-000496** - GANADORES DE LOS PREMIOS DEL FONDO DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL (FRA) EDICIÓN 2023 - MUNICIPIO C.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 09 de agosto de 2023, resolvió por unanimidad: aprobar el acta presentada detallando los ganadores del Fondo Responsabilidad Ambiental 2023 y se gestione el pago correspondiente. Pase a la unidad de Gestión Presupuestal (0407), para continuar con el trámite.

- **2023-3240-98-000246** - CONTROL DE HABILITACIONES. JOAQUÍN REQUENA 2447. FLOFEVIDIMA SRL. AUTOSERVICE. -

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 09 de agosto de 2023, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°3, pase al sector acuerdo (0411) solicitando se dicte resolución de multa por un valor de UR 5 (cinco), por no contar con las habilitaciones de Locales Comerciales e Industriales, a la firma FLOFEVIDIMA SRL, RUT 217 594 820 011, sito en Joaquín Requena N°2447, según lo establecido en el Art. 14 N°1 del Decreto 21626.

- **2023-3240-98-000407** - SOLICITUD DE MULTA POR RESOLUCIÓN. GRAL. FLORES 2946. JUAN PABLO CAMBEIRO

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 09 de agosto de 2023, resolvió por unanimidad: vuelvan las presentes actuaciones al servicio Centro Comunal Zonal N°3 (3240), solicitando tenga a bien ratificar o rectificar el valor de la multa, en virtud de que se observa que no cuenta con declaración jurada de residuos no domiciliarios y la multa que se solicita aplicar corresponde solo a locales comerciales, SIME y regulación alimentaria.

- **2023-3240-98-000420** - SOLICITUD DE MULTA POR RESOLUCIÓN. MARCELINO SOSA 2241. SETANEL S.A.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 09 de agosto de 2023, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el servicio Centro Comunal Zonal N°3, pase al sector Acuerdo (0411) solicitando se dicte resolución de multa por un valor de 5 UR (cinco), a la empresa SETANEL S.A., RUT 214 085 720 014, sito en Marcelino Sosa N°2241, por no contar la habilitación de Locales Comerciales, según Art. 14 Numeral 1 del Decreto 21626

- **2023-3240-98-000428** - SOLICITUD DE MULTA POR RESOLUCIÓN. BATOVÍ 2266. JESSICA BOCCA CORNU UNIPERSONAL

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 09 de agosto de 2023, resolvió por unanimidad: vuelvan las presentes actuaciones al servicio Centro Comunal Zonal N°3 (3240), solicitando tenga a bien ratificar o rectificar el valor de la multa, en virtud de que se observa que no cuenta con declaración jurada de residuos no domiciliarios y la multa que se solicita aplicar corresponde solo a microempresa y regulación alimentaria.

- **2023-0013-98-000442** - SOLICITUD DE EMPRENDEDORES ARTESANOS DE CIUDAD DEL PLATA

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 09 de agosto de 2023, resolvió por unanimidad: vista la solicitud realizada por el colectivo de artesanos de Ciudad del Plata y lo informado por la mesa de Trabajo municipal, pase al sector Notificaciones (0402), solicitando tenga a bien comunicar a los interesados que lamentablemente no se puede otorgar un espacio en los encuentros de C Emprende, en virtud de que hoy en día se cuenta con una lista de espera muy elevada para el ingreso a dichos espacios. Cumplido archívese.

- **2023-3380-98-000184** - ASOCIACIÓN CIVIL " CIRCO EL PICADERO" PRESENTA PROYECTO A EFECTOS DE HACER LAS GESTIONES NECESARIAS PARA GESTIONAR ANTE LA INTENDENCIA UN CONTRATO DE COMODATO

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 09 de agosto de 2023, resolvió por unanimidad: visto lo expresado por la mesa de Concesiones municipal, se aprueban las siguientes contraprestaciones para la Asociación Civil "El Picadero", en virtud del pedido realizado:

- a) ceder un total de 32 (treinta y dos) becas de forma anual, las cuales deben tener amplia difusión;
- b) realizar 6 (seis) espectáculos al año con entrada gratuita tanto en su local como en espacios públicos. Los mismos deben ser solicitados con la antelación pertinente, a las áreas Sociales y si media disponibilidad y conformidad de estas, deberá ser aprobado por el Gobierno Municipal;
- c) realizar 6 (seis) charlas informativas al año en instituciones educativas en el territorio de los tres Servicios Centros Comunes que integran el Municipio;
- d) hacerse cargo del mantenimiento y gastos de funcionamiento de su espacio;
- e) todas las modificaciones que se quieran realizar en el local deberán contar con el aval del Área de Arquitectura y Urbanismo;

Se indica que se tratará a la brevedad posible, el tema de la limpieza de los canalones.

Pase a la unidad 0402, solicitando tenga a bien notificar a los interesados.

Cumplido deberán pasar las presentes actuaciones al Departamento de Secretaría General con destino a la Comisión Mixta.

Se informa que los concejales Luis Fernández y Gonzalo Fontenla, tuvieron falta sin aviso en la asistencia a la sesión del día de la fecha.

Siendo las 18:20 horas, se da por concluida la sesión.